

21/12/2022

La Serena: Fiscalía formalizó a 2 imputados por receptación de vehículo que tenía patente correspondiente a otro automóvil

La Fiscalía de La Serena formalizó a dos sujetos – a uno por receptación de vehículo y receptación de placa patente y al segundo por los mismos delitos más la conducción de automóvil con placa patente distinta- en el Juzgado de Garantía de La Serena.

Ambos fueron detenidos luego que Carabineros los aprehendiera en el sector de La Higuera con Balmaceda, en La Serena, lugar donde además los sujetos causaron daños tras un volcamiento.

El fiscal de La Serena, Juan Pablo Torrejón, dijo en la audiencia de formalización que “estas personas conducían un vehículo robado y también la placa patente es robada. Ambos son imputados de 2 delitos de receptación. El conductor fue formalizado además por conducción del auto con la patente de otro vehículo”, puntualizó.

Agregó además que la Fiscalía pidió la prisión preventiva, la que fue concedida por el tribunal, que “estimó los argumentos de la Fiscalía que ambos son un peligro para la seguridad de la sociedad, ya que tenían condenas anteriores y por la forma de cometer el ilícito, sin respeto por el prójimo y eventualmente causar accidentes mayores”, dijo.

El Juzgado de Garantía fijó un plazo de 45 días para terminar la investigación. “La Sección de Encargo y Búsqueda de Vehículos Robados deberá evacuar su informe pericial sobre las condiciones en que estaba el vehículo, su chapa de contacto y la forma en que fue sustraído. Además, se debe entrevistar a las víctimas de los ilícitos, para acreditar esos hechos”, finalizó el fiscal.

